

Documento

Inducción HSEQ

D-11-H V:2

INDUCCIÓN HSEQ





MISIÓN

Comprometidos con la prestación de servicios especializados de transporte de pasajeros a nivel nacional, trabajando con responsabilidad, preservando la salud y el medio ambiente. contando con equipo humano altamente calificado, buscando la mejora continua de nuestros procesos con el fin de satisfacer nuestras partes interesadas.

***Cuando piense en
transporte, EASYVANS
su mejor opción.***



VISIÓN

- Ser líderes en el ámbito nacional en la prestación de servicios especializados de transporte de pasajeros a nivel nacional, en el año 2020, con los más altos estándares de calidad.



POLITICA HSEQ



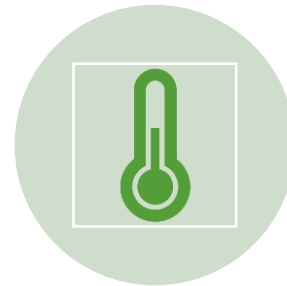
EASYVANS y EASYVANS PREMIUM prestan servicios de transporte terrestre automotor especial de pasajeros a nivel nacional, garantizando el cumplimiento de los requisitos legales, contractuales y otros aplicables.



Mantiene un sistema de gestión integral que mejora continuamente al controlar acciones para mitigar riesgos y potenciar oportunidades del negocio, además de facilitar los recursos necesarios para asegurar la efectividad de sus iniciativas y programas.



Aumenta la satisfacción de sus partes interesadas, incluyendo la calidad laboral y el bienestar de sus empleados, fomentando canales de participación y consulta. Desarrolla actividades para prevenir lesiones y enfermedades laborales asociadas a peligros críticos, como los biomecánicos y las condiciones de seguridad, y trabaja en la prevención de siniestros causados por incidentes y accidentes de tránsito.



Así mismo, gestiona programas ambientales con el fin de proteger el medio ambiente, evitar la contaminación y mitigar los impactos significativos relacionados con el uso y mantenimiento de vehículos, así como la generación y disposición adecuada de residuos. Evalúa su impacto socioambiental, evitando daños a la propiedad y garantizando que sus operaciones contribuyan de manera positiva al entorno y a las comunidades en las que opera.

OBJETIVOS



Aumentar la satisfacción de las partes interesadas asegurando el cumplimiento de sus requisitos y promoviendo el bienestar físico y mental de los trabajadores a través del desarrollo de programas que aumenten su motivación, fomentando su continua participación y consulta en la toma de decisiones.



Implementar programas de gestión eficaces para prevenir lesiones y enfermedades laborales, reducir el impacto ambiental y disminuir la siniestralidad vial, con el objetivo de asegurar la salud y el bienestar de los colaboradores, proteger el medio ambiente y mantener la seguridad en las operaciones.



Desarrollar acciones de mejora que permitan mitigar riesgos potenciales y/o potenciar oportunidades, mediante la asignación de recursos

POLÍTICA DE SEGURIDAD VIAL



TRANSPORTES ESPECIALES EASYVANS y EASYVANS PREMIUM, están firmemente comprometidos con la salud y la seguridad de todos los colaboradores, incluidos conductores propios, subcontratistas y afiliados. Se preocupa por el cuidado del vehículo y de los pasajeros, garantizando el mantenimiento preventivo de los vehículos y ofreciendo un servicio seguro y confortable a nuestros usuarios, así como sus conductores se destacan por su cortesía y respeto hacia otros conductores y usuarios de la vía, protegiendo a los actores viales vulnerables, como peatones, ciclistas y motociclistas, mediante una conducción preventiva, alentando una conducta responsable y respetuosa en todo momento.



EASYVANS e EASYVANS PREMIUM implementan activamente todos los requisitos legales aplicables en seguridad vial, normas de tránsito, entre otros lineamientos de la organización con el fin de prevenir accidentes de tránsito es por esto que promueve la gestión adecuada de la velocidad, asegurando el respeto a los límites de velocidad como una medida clave para la prevención de accidentes, la prevención de la fatiga y la distracción, promoviendo turnos de trabajo y horarios de movilización que minimicen estos riesgos, con especial atención al bienestar de los conductores y se compromete a respetar los horarios de movilización y los turnos de trabajo que aseguren la seguridad tanto de nuestros conductores como de los pasajeros, cubriendo tanto los desplazamientos laborales como los trayectos "in itinere"



El nivel directivo establece compromisos claros para garantizar el cumplimiento de las acciones y estrategias de seguridad vial, proporcionando los recursos necesarios para la adecuada planificación, implementación y seguimiento del PESV.



De este modo, en EASYVANS y EASYVANS PREMIUM trabaja continuamente para asegurar una mejora constante en la seguridad vial.



OBJETIVOS PESV

- Implementar estrategias para la prevención de siniestros viales y daños a terceros mediante la identificación y control de riesgos, así como el cumplimiento de las normativas de tránsito y transporte
- Desarrollar un programa de mantenimiento preventivo para asegurar el óptimo funcionamiento y la seguridad de todos los vehículos, contribuyendo a la reducción de riesgos asociados a fallas mecánicas.
- Promover una cultura de respeto y seguridad vial a través de iniciativas de concientización y formación para todos los conductores, destacando la importancia de proteger a todos los actores en la vía
- Asegurar el bienestar de los conductores y la seguridad de los usuarios mediante el control efectivo de los turnos de trabajo, el monitoreo de la velocidad y la prevención de distracciones.

POLITICA DE NO ALCOHOL, NO TABACO, NO DROGAS

Con el fin de proveer un ambiente de trabajo sano y seguro en la empresa, conscientes de la importancia de adelantar actividades de prevención de accidentes de trabajo y promocionar la salud de nuestros trabajadores y las partes interesadas.

Easyvans & Easyvans Premium impulsa la política de prevención en consumo de alcohol, tabaco y sustancias psicoactivas, dirigido a sus trabajadores, contratistas, visitantes y proveedores con el ánimo de disminuir los efectos adversos de estas sustancias en la salud y la afectación en el desarrollo normal de las actividades laborales.

Para lograr el cumplimiento de esta política, se reglamenta y se exige el cumplimiento de parte de los trabajadores y partes interesadas

- Participar activamente en las actividades planteadas por la empresa para promover los hábitos de estilos de vida saludable.
- Está prohibido presentarse a trabajar bajo efectos del alcohol, drogas o sustancias alucinógenas o cualquier otra droga ilegal.
- Está prohibido el consumo de tabaco, alcohol y drogas, sustancias alucinógenas y/, o cualquier droga ilegal, durante la jornada laboral en instalaciones de la empresa o en las instalaciones del cliente donde se desarrollen actividades a nombre de Easyvans & Easyvans Premium



- ▶ Así mismo, se prohíbe a los trabajadores la posesión, uso, distribución o venta de bebidas alcohólicas y sustancias alucinógenas y tabaco entre los mismos funcionarios, dentro de las instalaciones de la empresa.
- ▶ En caso de que un trabajador se encuentre o se presente bajo el consumo de alcohol o sustancias alucinógenas o de farmacodependencia, será remitido al área de talento humano para que se adopten medidas necesarias según sea el caso.
- ▶ En ninguna circunstancia se debe dejar laborar a los trabajadores que estén o presenten signos de consumo de alcohol, drogas o sustancias alucinógenas, ya que propicia acciones o actos inseguros durante la ejecución de sus labores, aumentando así el riesgo de presentar incidentes o accidentes laborales.
- ▶ El trabajador que llegue bajo los efectos retardados por el consumo de alcohol y drogas “resaca” igualmente no podrá laborar, ya que no se encuentran en todas sus capacidades para la ejecución de sus tareas o labores poniendo en riesgo su seguridad y la de todos los colaboradores.



POLÍTICA DE PREVENCIÓN DE ACOSO LABORAL

EASYVANS E EASYVANS PREMIUM buscando promover ambientes de trabajo sano, seguro y adecuado para sus colaboradores promueve la eliminación del acoso laboral, contando con la participación de los trabajadores.

EASYVANS E EASYVANS PREMIUM se compromete a implementar y vigilar el cumplimiento de las normas dirigidas a prevenir cualquier conducta o comportamiento que implique la calificación de acoso laboral, a custodiar la información que sea recolectada, a la vez que a dar trámite oportuno a las quejas que pueden aparecer en torno al acoso laboral a través del COMITÉ DE CONVIVENCIA LABORAL, según resoluciones. 652 y 1356 de 2012 y proteger al trabajador de prácticas inadecuadas como el *bullyng*, victimización, intimidación y exclusión.

• Adicionalmente contamos con:

- 🕒 Conformación Comité de Convivencia Laboral
- 🕒 Sensibilización y capacitación sobre acoso laboral para el personal
- 🕒 Reuniones trimestrales para tratar posibles temas relacionados con el acoso y/o actividades que fomenten la participación, protección e integración de los trabajadores

REGLAMENTO INTERNO DEL TRABAJO

- ▶ Reglamento de trabajo es el conjunto de normas que determinan las condiciones a que deben sujetarse el empleador y sus trabajadores en la prestación del servicio.(Art.104 Código Sustantivo del Trabajo)
- ▶ (Se encuentra Publicado en la cartelera de la empresa y en el DRIVE)



REGLAMENTO O DE HIGIENE Y SEGURIDAD INDUSTRIAL

- El Reglamento de Higiene y seguridad industrial, tiene como objeto la identificación, reconocimiento, evaluación y control de los factores riesgo que se originen en los lugares de trabajo que puedan afectar la salud de los trabajadores y garantizar que las condiciones de trabajo no representen riesgos para la salud y seguridad de los empleados.
- Estipula las condiciones mínimas que deben cumplir los espacios laborales, en cuanto a ventilación, iluminación, ergonomía y otros aspectos, para garantizar un ambiente saludable.
- Busca que las empresas implementen políticas y acciones preventivas para evitar riesgos que puedan afectar la salud de los empleados en sus lugares de trabajo.
- El reglamento de higiene y seguridad de Easy vans & Easy vans Premium se encuentra publicado en el Drive y en el punto de información de la oficina principal.

¿Qué sucede si no cumpla los lineamientos del SG HSEQ?

► Los lineamientos establecidos en los documentos internos y procedimientos del Sistema de gestión HSEQ, son entendidas como funciones del cargo, al incumplirlos, estamos faltando al Reglamento Interno de trabajo y se adoptarán las medidas sancionatorias correspondientes.



¿Cómo contribuyo a la eficacia de mi proceso en el SGI?

► La labor que cada trabajador realiza en la organización aporta al desempeño de uno o varios indicadores, los cuales, son la estrategia para el cumplimiento de metas para cada objetivo que estableció previamente la organización.

A vibrant, stylized illustration representing data analytics. It features a central laptop displaying a bar chart with a prominent blue upward-pointing arrow. Surrounding the laptop are various icons: gears in green and red, a target symbol, a speech bubble, and a network diagram. At the bottom, a green arrow-shaped banner contains the word 'ANALYTICS' in white capital letters. The background is a light blue grid.

ANALYTICS

DERECHOS DE LOS TRABAJADORES CON LA ARL



Atención inicial de urgencias en cualquier IPS en el evento de A.T.



- Subsidio por incapacidad temporal.
- Indemnización por incapacidad permanente parcial.
- Pensión de invalidez.



Hospitalización, odontológico, diagnóstico, tratamiento y suministro de medicamentos



Ser reincorporado y/o reubicado una vez terminados sus procesos de recuperación y/o rehabilitación.



Cobertura 100% en caso de E.L. y A.T.

DEBERES DE LOS TRABAJADORES CON LA ARL



Procurar el cuidado integral de su salud.



Suministrar información sobre el estado de su salud.



Participar en prevención de riesgos a través del VIGÍA EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO



Cumplir normas, reglamentos e instrucciones de Seguridad y Salud en el Trabajo

RESPONSABILIDADES HSEQ

- Procurar el cuidado integral de su salud.
- Suministrar información clara, veraz y completa sobre su estado de salud.
- Cumplir las normas, procedimientos, documentos internos, requisitos legales y contractuales establecidos para el Sistema de Gestión HSQ
- Participar activamente en los programas de gestión y demás actividades del Sistema de Gestión HSQ.
- Informar toda condición ambiental, de salud y seguridad peligrosa, práctica insegura, queja o reclamo del cliente, recomendando medidas de prevención y control para los factores de riesgo.
- Participar en las actividades de capacitación definidos en el programa de capacitación del SG HSEQ
- Participar y contribuir al cumplimiento de los objetivos del Sistema de Gestión HSEQ
- Ser impulsores activos del sistema de gestión HSQ, dentro y fuera de la empresa.
- Responsabilizarse de la predicción, prevención y control de actos inseguros y condiciones peligrosas, lo mismo que informar por escrito (mail u observador) cualquier tipo de incidente de seguridad y ambiental y peligro que se presente en el desarrollo de su trabajo.
- Estado de los elementos de protección personal, máquinas, equipos, herramientas, e instalaciones que proporcione la compañía.
- Las demás funciones y responsabilidades asignadas en los diferentes documentos internos y procedimientos que establece la organización como cumplimiento del sistema de gestión HSEQ.
- Conocer y ejecutar, todo lo concerniente a procedimientos, normas de seguridad, protocolos y demás documentos establecidos por el sistema de gestión HSQ.
- Colaborar con sugerencias e inquietudes, para mejorar las condiciones existentes de trabajo y de HSQ dentro de la organización.

MANUAL DEL BUEN CONDUCTOR



Es un documento que reúne la información necesaria y pertinente en materia de calidad, SST y ambiental que todo conductor debe saber al prestar servicios para EASYVANS & EASYVANS PREMIUM

El cual contiene:

- Políticas de seguridad vial
- Normas de seguridad durante la prestación del servicio
- PONs en caso de emergencia – protocolo PAS
- Reglamento para conductores
- Números en caso de emergencia
- Código QR para reportes por medio del “EL OBSERVADOR”

VIGIA SST / COPASST

El Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo (COPASST) es un organismo que se encarga de promover y vigilar que se cumplan las normas y reglamentos de seguridad y salud en el trabajo. Su objetivo es reducir al mínimo el riesgo de accidentes y enfermedades laborales. Mediante la participación de las actividades de prevención, promoción, divulgación de información, sobre seguridad y salud en el trabajo entre empleadores y trabajadores, para obtener su participación en el desarrollo de los programas y actividades de la empresa.

Está conformado por un número igual de representantes del empleador y de los trabajadores



COPASST / VIGÍA SST



COMITÉ DE CONVIVENCIA



QUE ES?

Dando cumplimiento con la Res **652 de 2012**, el comité de Convivencia debe estar conformado por partes iguales de representantes del empleador y de los trabajadores.

Estas personas deben contar con competencias actitudinales y comportamentales tales como respeto, imparcialidad, tolerancia, serenidad, confidencialidad, reserva de la información y ética, comunicación asertiva, liderazgo, y resolución de conflictos.

COMO FUNCIONA ?

- Recibir y dar trámite a las quejas que se puedan constituir como acoso
- Examinar de manera confidencial los casos específicos o puntuales en los que se formule queja o reclamo.
- Escuchar a las partes involucradas de manera individual sobre los hechos que dieron lugar a la queja.
- Adelantar reuniones con el fin de crear un espacio de diálogo entre las partes involucradas, promoviendo compromisos mutuos para llegar a una solución efectiva de las controversias.
- Formular un plan de mejora concertado entre las partes, para promover la convivencia laboral, garantizando la confidencialidad.
- Hacer seguimiento a los compromisos adquiridos por las partes involucradas en la queja, verificando su cumplimiento de acuerdo con lo pactado.
- Elaborar informes trimestrales sobre la gestión del comité que incluya estadísticas de las quejas, seguimiento de los casos y recomendaciones, los cuales serán presentados a la alta dirección de la organización.

COMITÉ DE CONVIVENCIA LABORAL



ANTE UNA EMERGENCIA

1. Mantenga la calma
2. Identifique la situación y aplique el protocolo
3. Alerta a sus compañeros, guíe a los visitantes.
4. Diríjase al punto de reunión
5. Cierre las puertas y no movilice vehículos
6. No se devuelva por ningún motivo
7. Esté atento a la información del brigadista



BRIGADA DE EMERGENCIAS



BRIGADISTAS OFICINA PRINCIPAL

- 1)
- 2)
- 3)

BRIGADISTAS EN OPERACIÓN

Para el caso operativo cada conductor será el brigadista integral en caso de que se presente cualquier emergencia descrita en el DI-01-CO “Manual del buen conductor”



PUNTO DE ENCUENTRO DE LA OFICINA PRINCIPAL

Calle 57 con carrera 37a



- El punto de encuentro para los trabajadores en misión será en el punto de encuentro que establezca el cliente en sus instalaciones



PROTOCOS DE EMERGENCIA

- Protocolo en caso de asalto
- Protocolo en caso de seguimiento de un vehículo sospechosos
- Protocolo de accidente de tránsito
- Protocolo de terrorismo y explosión
- Protocolo de incendio del vehículo
- Protocolo en caso de terremoto
- Protocolo en caso de derrame de sustancia
- Protocolos en caso de siniestro (actores viales vulnerables)

Los protocolos anteriormente mencionados son expuestos en los documentos D-08-H Plan de emergencias y los relacionados con la operación, en el documento interno D-01-CO “Manual del buen conductor”

Peligro



Es una fuente, elemento, condición, acto o situación que tiene el potencial de causar una consecuencia negativa a las personas, los equipos o el ambiente.

Sol



Deshidratación , Insolación

Ruido



Hipoacusia

Gasolina



Quemaduras Intoxicación

Altura



Golpes, Fracturas Muerte, etc.

Riesgo



Es el producto de combinar la probabilidad de que un evento específico indeseado ocurra con la gravedad de las consecuencias del mismo.

IDENTIFICACION DE PELIGROS

- Easyvans e Easyvans Premium mediante el procedimiento (identificación de peligros y aspectos ambientales) P-04-H
- Documento interno (Matriz de peligros y riesgos DI-05-H) que se revisa y actualiza anualmente
- La metodología con la que se realiza la identificación de peligros esta descrita en el RAM Matriz de análisis de riesgos



CLASIFICACIÓN DE PELIGROS

BIOLÓGICOS	FÍSICOS	QUÍMICOS	PSICOSOCIAL
<ul style="list-style-type: none">• VIRUS• BACTERIAS• HONGOS• PARASITOS• PICADURAS• MORDEDURAS• FLUIDOS	<ul style="list-style-type: none">• RUIDO• ILUMINACION• VIBRACIONES• TEMPERATURA• PRESION• RADIACION	<ul style="list-style-type: none">• POLVOS• FIBRAS• LIQUIDOS• GASES Y VAPORES• HUMOS• MATERIAL PARTICULADO	<ul style="list-style-type: none">• GESTION ORGANIZACIONAL• CARACTERISTICAS DE LA ORGANIZACIÓN• CARACTERISTICAS DEL GRUPO• CONDICIONES DEL AREA

BIOMECÁNICOS

- **POSTURA**
- **ESFUERZO**
- **MOVIMIENTOS REPETITIVOS**
- **MANIPULACION DE CARGAS**

CONDICIONES DE SEGURIDAD

- **MECANICO**
- **ELECTRICO**
- **LOCATIVO**
- **TECNOLOGICO**
- **TRANSITO**
- **PÚBLICO**

FENOMENOS NATURALES

- **SISMO**
- **TERREMOTO**
- **VENDAVAL**
- **INUNDACION**
- **DERRUMBE**
- **PRECIPITACIONES**

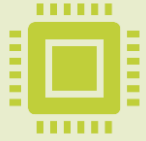
FACTORES DE RIESGOS CRÍTICOS

FACTOR DE RIESGO	PELIGROS	CONTROLES
BIOMECÁNICO	Movimientos repetitivos: por digitar en computadores y dispositivos y por las maniobras diarias y habituales al momento de la conducción	Pausas activas estiramiento de extremidades superiores e inferiores cada 2 horas
	Manipulación de cargas: por malas posturas adoptadas al momento de recoger elementos y cargar elementos más pesados según nuestras condiciones físicas	Capacitación en adopción de posturas correctas Conocer cuanto peso podemos manipular
	Posturas sedentes y prolongadas: por ejecutar las actividades diarias durante largos periodos en posturas sedentes como el estar sentados	Pausas activas estiramiento de extremidades superiores e inferiores cada 2 horas
FENOMENOS NATURALES	Por sismo, terremoto, vendavales, inundaciones, precipitaciones, derrumbe	Conocer los procedimientos operativos normalizados (PON) para cada una de las emergencias que se estipulen en el Plan de emergencias.

FACTORES DE RIESGOS CRÍTICOS

FACTOR DE RIESGO	PELIGROS	CONTROLES
CONDICIONES DE SEGURIDAD	Por accidentes de tránsito	Capacitación en manejo defensivo y preventivo
	Públicos: robo, atraco, asaltos manifestaciones, atentados	Conocer los PON en caso de esta clase de emergencias
SEGURIDAD VIAL	Excesos de velocidad	Seguimiento de velocidades por GPS Capitación en límites de velocidad por las áreas donde se opere
	Estado de fatiga, sueño y cansancio	Pausas activas, no exceder jornadas diarias, descansar en los periodos asignados
	<p style="text-align: center;">COMPORTAMIENTOS</p> <p>CONDUCTORES: Cambiar de carril , no respetar las señales de tránsito, no realizar a conciencia la inspección preoperacional, no estar atento por usar audífonos, dispositivos móviles</p> <p>PEATONES: No cruzar por los puentes peatonales, senderos peatonales, cebras, no estar atento por usar audífonos, dispositivos móviles, no aplicar medidas de prevención al subir o bajarse de un vehículo</p>	Capacitación en temas relacionados a seguridad vial
	EXTERNOS: Vías en mal estado , intensidad del tráfico, imprudencia de los demás actores viales	Mantenimientos preventivos Capacitación en manejo defensivo y preventivo

SISTEMAS SEGUROS



USUARIOS SEGUROS: Los conductores son actores fundamentales en el sistema seguro y se les concientiza sobre su responsabilidad en la prevención de accidentes. Se abordan temas como la conducción bajo los efectos del alcohol o drogas, el uso del cinturón de seguridad, el respeto a los límites de velocidad y la conducción distraída.



VELOCIDADES SEGURAS: La velocidad excesiva o inadecuada es un factor de riesgo importante en los accidentes de tránsito y se promueve la conducción a velocidades seguras, adaptadas a las condiciones de la vía y del entorno.



ATENCIÓN A LAS VÍCTIMAS: La importancia de brindar atención oportuna y adecuada a las víctimas de accidentes de tránsito, incluyendo los primeros auxilios y la coordinación con los servicios de emergencia. Protocolos PAS descritos en el “Manual del buen conductor”

SISTEMAS SEGUROS



VÍAS SEGURAS

Vías en buen estado, con señalización clara y adecuada, y con diseño que permita la circulación segura de vehículos y peatones. Se analizan los factores de riesgo asociados a las vías propias y cómo los conductores pueden contribuir a la seguridad vial al respetar las normas de tránsito y conducir de manera preventiva.



VEHÍCULOS SEGUROS

Utilizar vehículos en buen estado mecánico, con sistemas de seguridad activa y pasiva que protejan a los ocupantes en caso de accidente. Se instruye a los conductores sobre la importancia de realizar revisiones técnicas periódicas y de mantener los vehículos en óptimas condiciones.

PROCEDIMIENTOS SEGUROS PARA EL DESARROLLO DE LA TAREA

P-04-CO Procedimiento seguro para desplazamientos laborales

- Describe los aspectos que el coordinador/ supervisor operativo para planificar una operación segura





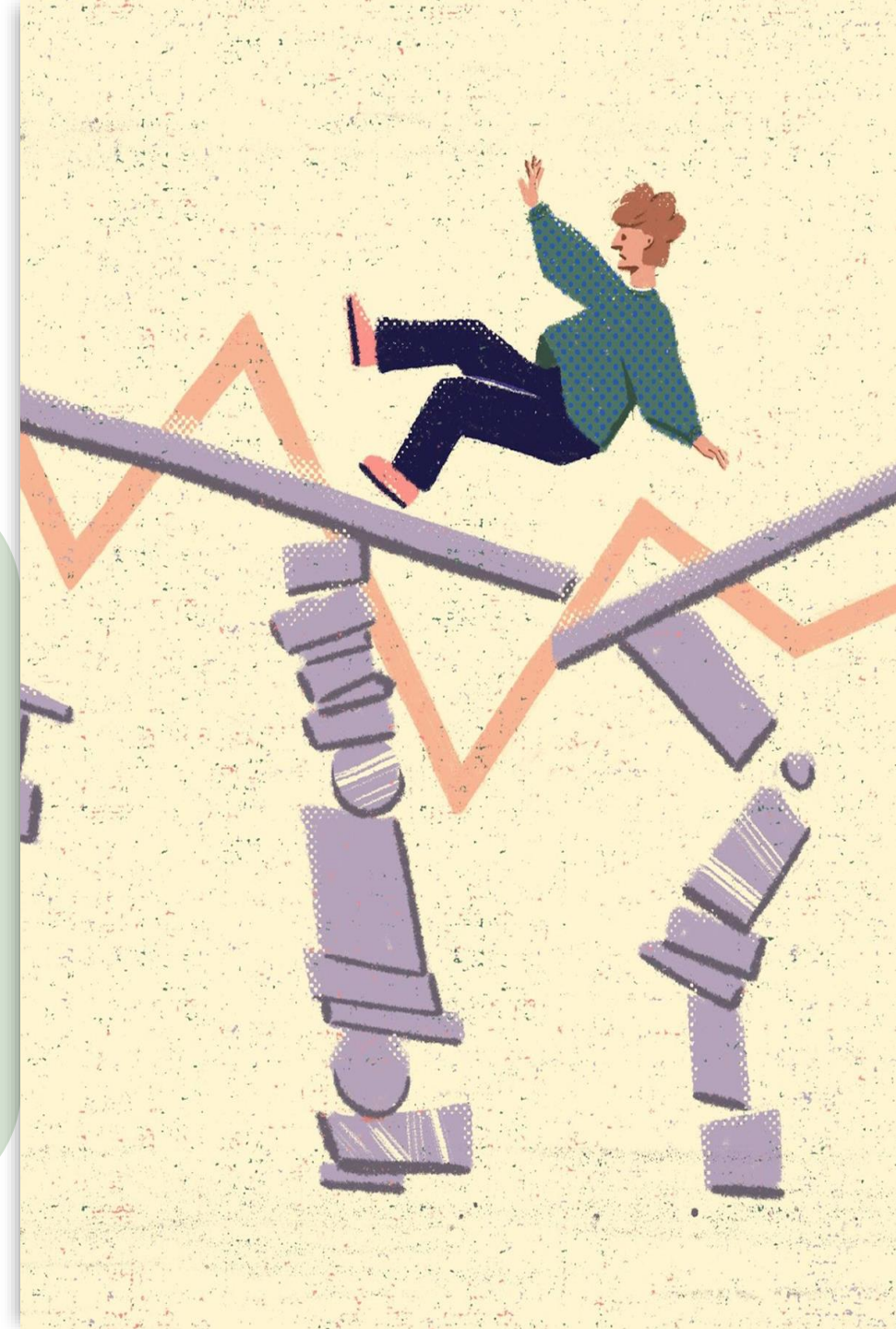
¿Qué es un incidente laboral?

Suceso acaecido en el curso del trabajo o en relación con este, que tuvo el potencial de ser un accidente, en el que hubo personas involucradas sin que sufrieran lesiones o se presentaran daños a la propiedad y/o pérdida en los procesos.

¿Qué es un accidente de trabajo?

Un accidente de trabajo es todo suceso repentino que sobrevenga por causa o con ocasión del trabajo, y que produzca en el trabajador una **lesión orgánica**, una **perturbación funcional** o **psiquiátrica**, una **invalidez** o **la muerte**.

- Es también accidente de trabajo aquel que se produce durante la ejecución de órdenes del empleador o contratante durante la ejecución de una labor bajo su autoridad, incluso fuera del lugar y horas de trabajo.
- Igualmente se consideran accidentes de trabajo aquellos que se produzcan:
- Durante el traslado de los trabajadores o contratistas desde su residencia a los lugares de trabajo o viceversa, cuando el transporte lo suministre el empleador.
- Durante el ejercicio de la función sindical aunque el trabajador se encuentre en permiso sindical siempre que el accidente se produzca en cumplimiento de dicha función.
- Por la ejecución de actividades recreativas, deportivas o culturales, cuando se actúe por cuenta o en representación del empleador o de la empresa usuaria, cuando se trate de trabajadores de empresas de servicios temporales que se encuentren en misión.



QUE DEBO HACER EN CASO DE SUFRIR UN ACCIDENTE DE TRABAJO



ENFERMEDAD LABORAL

- Es enfermedad laboral la contraída como resultado de la exposición a factores de riesgo inherentes a la actividad laboral o del medio en el que el trabajador se ha visto obligado a trabajar





RIESGO QUÍMICO

- *“Sustancia, un elemento químico y sus compuestos en estado natural u obtenidos mediante cualquier proceso de producción, incluidos los aditivos necesarios para conservar la estabilidad del producto y las impurezas que resulten del proceso utilizado, y excluidos los disolventes que puedan separarse sin afectar a la estabilidad de la sustancia ni modificar su composición”*
- *(Tomado de Sistema Globalmente Armonizado de clasificación y etiquetado de productos químicos (SGA) Sexta edición revisada. NACIONES UNIDAS)*
- *DEC 1496 DE 2018*

HOJA DE SEGURIDAD



Es un documento que permite comunicar, en forma muy completa, los peligros que ofrecen los productos químicos tanto para el ser humano como para la infraestructura y los ecosistemas, así como sus componentes información sobre salud, seguridad, elementos de protección personal y cómo proceder en caso de emergencia.



Deben indicar su fecha de elaboración o actualización “Los fabricantes e importadores deberían revisar la información de las etiquetas y las fichas de datos de seguridad cada cinco años y actualizarla de ser necesario”



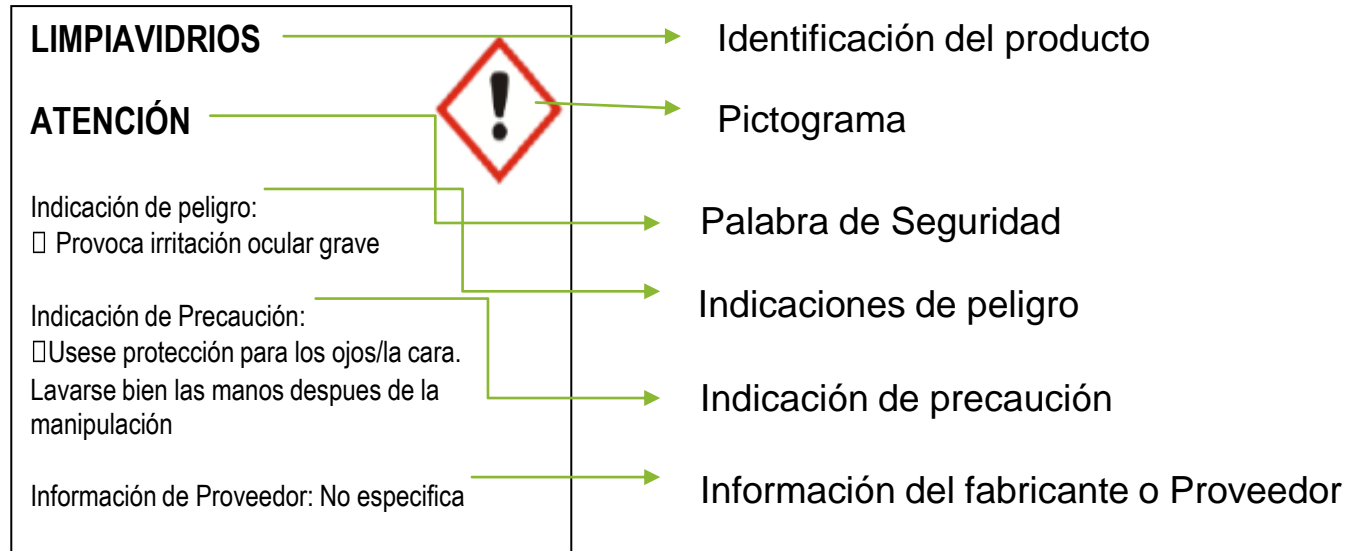
Deben tener 16 puntos obligatorios

The image shows a template for a Safety Data Sheet (SDS) for LISAM SYSTEMS. The form is titled "FDS" and is organized into sections:

- SECCIÓN 1. Identificación del producto**
 - 1.1. Identificación del producto
 - 1.2. Identificación de la compañía
- SECCIÓN 2. Identificación del peligro o peligros**
 - 2.1. Clasificación de la sustancia o mezcla
 - 2.2. Elementos de la etiqueta

Under section 2.2, there are four hazard pictograms: a flame (flammable), a person being lifted by a forklift (corrosive), an exclamation mark (irritant), and a dead tree (environmental).

ROTULADO



ENFERMEDADES DE SALUD PÚBLICA BOGOTÁ

- En Bogotá, las principales enfermedades de salud pública presentan un reto significativo para el bienestar de la población. Las **infecciones respiratorias agudas** encabezan la lista, afectando gravemente a niños y adultos mayores, especialmente en temporadas frías. Le sigue la **enfermedad diarreica aguda**, relacionada con problemas de saneamiento y hábitos de higiene. El **COVID-19** continúa siendo una preocupación, aunque en menor escala que en su pico, y enfermedades como la **parotiditis** (paperas) y la **tuberculosis** persiste como problemas importantes, demandando atención continua por parte de las autoridades sanitarias.





**ENFERMEDADES DE SALUD
PÚBLICA BOGOTÁ**

MEDIDAS DE PREVENCIÓN

Infección Respiratoria Aguda (IRA)

- Evitar el contacto con personas que tienen síntomas de gripa o tos
- Mantener la distancia con otras personas, al menos a un metro de distancia
- Lavarse las manos con agua y jabón por más de 20 segundos, frecuentemente
- Evitar tocarse la cara, los ojos, la nariz y la boca con las manos sin lavar
- Evitar el saludo con apretón de manos o besos en la mejilla
- Mantener la vivienda, la oficina y los medios de transporte ventilados e iluminados
- Evitar el humo y propiciar la limpieza de los espacios
- Evitar exponerse a cambios bruscos de temperatura
- Completar el esquema de vacunación
- Consumir alimentos ricos en vitamina A y C
- Evitar automedicarse

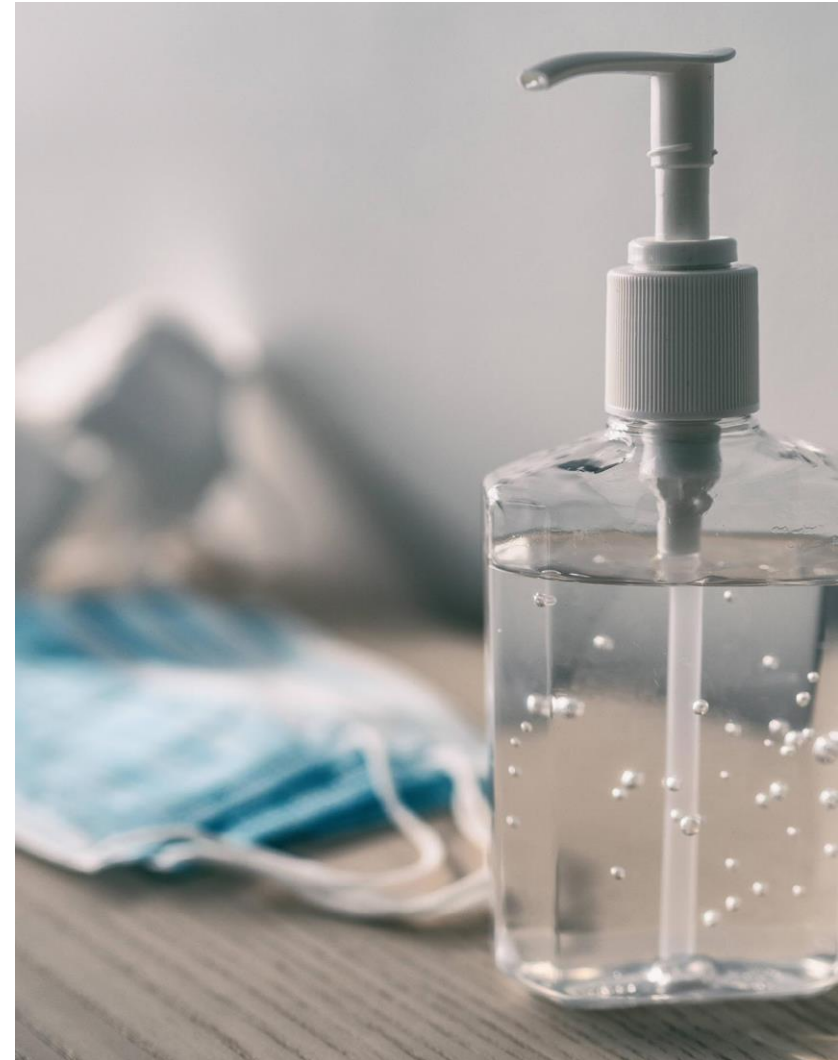
Medidas de prevención para Enfermedad Diarreica Aguda

- Lavarse las manos con agua y jabón, especialmente antes de comer y después de ir al baño
- Consumir alimentos bien cocidos, sobre todo pescados y mariscos
- Lavar frutas y verduras con agua y jabón
- Beber agua potable, hervida o clorada
- Utilizar agua con cloro para limpiar alimentos
- Conservar los alimentos de manera adecuada para evitar el contacto con moscas u otros animales
- Evitar el contacto de alimentos crudos con otros alimentos que no serán cocidos
- Practicar una higiene personal, de la vivienda y en el manejo de alimentos



MEDIDAS DE PREVENCIÓN PARA COVID 19

- Desinfecte con regularidad superficies con las que se tiene contacto frecuente (Manijas, volante, palanca, cinturones de seguridad, escritorios, teléfonos, teclados)
- En la medida de lo posible mantenga los espacios ventilados (vehículos y oficinas)
- Lavado de manos frecuente
- En el caso de los conductores, al subirse al vehículo abra las puertas y permita que se ventile durante un par de minutos
- En la medida de lo posible mantenga una distancia mínima recomendada, ejemplo, el pasajero puede ir en la parte de atrás



MEDIDAS DE PREVENCIÓN PAROTIDITIS

- Parotiditis (paperas)
- Lavarse las manos con frecuencia
- Cubrirse la boca y la nariz al toser o estornudar
- Usar una mascarilla si se está cerca de otras personas
- Evitar el contacto directo con la saliva de una persona infectada
- Evitar compartir artículos como tazas o cubiertos
- Evitar tocar objetos o superficies con las manos sin lavar



MEDIDAS PARA PREVENCIÓN DE TUBERCULOSIS

- Usar tapabocas cuando se tenga síntomas respiratorios
- Practicar una higiene respiratoria, es decir, toser en un pañuelo desechable o en el antebrazo
- Controlar las infecciones en instituciones de salud, cárceles, centros de cuidado de personas mayores, entre otros
- Capacitar a los trabajadores de la salud en protección respiratoria
- Educar a los pacientes sobre la higiene respiratoria y la importancia de tener buenos modales al toser
- Mantener a la persona enferma en un lugar bien ventilado, iluminado y limpio
- Durante el primer mes de tratamiento, las personas con defensas bajas o niños menores de cinco años no deben estar en contacto con el enfermo



ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL










- Tienen como función principal proteger diferentes partes del cuerpo, para evitar que un trabajador tenga contacto directo con factores de riesgo que le pueden ocasionar una lesión o enfermedad.

Para que los elementos de protección personal cumplan con la función de protegerlo de posibles lesiones, tenga en cuenta las siguientes recomendaciones:

- Revise continuamente sus elementos de protección para que sepa reconocer cuál es el momento de solicitar nueva dotación.
- Acostúmbrese a limpiarlos y a desinfectarlos continuamente.
- Almacene su equipo adecuadamente.

MATRIZ DE DOTACIÓN Y EPP

D-10-H V:0

Fecha de actualización:	09/09/2024						
TIPO DE PROTECCION	TIPO DE ELEMENTO	IMAGEN	ESPECIFICACIONES TECNICAS	Peligros Asociados	USO	MANTENIMIENTO	C
Visual	Proteccion visual (Gafas de Seguridad)		ANSI Z87.1	Contacto con sustancias,Proyeccion de objetos,Contacto con fluidos corporales	Uso: Lente claro: Para uso en lugares donde se pueda tener salpicadura de diferentes sustancias	MANTENIMIENTO: Lavar diariamente bajo un chorro de agua, secar con un pañito, o al aire; Al remover los lentes después de haber estado trabajando en áreas con mucho polvo o material particulado, incline la cabeza hacia delante y remueva los lentes de atrás hacia adelante, esto evitará que las partículas ingresen a los ojos lesionándolos. Use banda elástica para evitar que los lentes se caigan al piso o disponga de un lugar higiénico para su almacenamiento	
Respiratoria	Mascarilla desechable		NTC 3852	Sustancias,olores,vapores	USO: Usado para realizar aseo de oficinas	MANTENIMIENTO: Por sus características de fabricación este tipo de elementos son desechables	Serv
Manos	Guantes de caucho		NTC 1726 Z-81	Sustancias químicas,peligro biológico	Uso:Para limpieza de oficinascuando hay contacto con químicos.	MANTENIMIENTO: Lavar con chorro de agua después de cada uso con jabón o detergente, secar al aire; almacenar en un lugar higiénico y adecuado. Si los guantes se encuentran rotos, defectuosos, deteriorados o representan un riesgo para el desarrollo de la operación deben ser cambiados.	
	Guantes de Nitrilo		EN 420:2003	Bacterias en las superficies ,polvos	Uso: Usado para realizar a limpieza de equipos,superficies.	MANTENIMIENTO: Por sus características de fabricación este tipo de elementos son desechables	
	Guantes de Latex		EN 455 1/2/3 EN 374-1,2,3	Contacto con fluidos corporales	Uso: Al momento de brindar los primero Auxilios.	MANTENIMIENTO: Por sus características de fabricación este tipo de elementos son desechables	
Pie	Calzado		Deben ser antideslizantes	Superficies irregulares	Uso: En las instalaciones dentro y fuera de la empresa	MANTENIMIENTO: Debe mantenerse limpio y seco y debe reemplazarse cuando se presente deteriorado o defectuoso.	
Proteccion Corporal	Uniforme Antifluidos		N/A	Contacto con fluidos corporales,salpicadura de sustancias	Uso: En las instalaciones de Evalcon al momento de realizar las labores de limpieza	MANTENIMIENTO: Debe mantenerse limpio y seco y Lavarlo cada que se use ya que algunas sustancias al tocar el cuerpo podrían producir lesiones en la piel (quemaduras, infecciones, hongos)	
	Camisa Manga Larga		N/A	Insectos,Radiaciones No ionizantes	Uso:Al Momento de Prestar el Servicio	MANTENIMIENTO: Debe mantenerse limpio y en perfectas condiciones.	
	Chaleco con Reflectivos		N/A	Fenomenos Naturales	Uso:En todo momento para que puedan ser identificados dentro de la organización	MANTENIMIENTO: Debe mantenerse limpio y seco y en perfectas condiciones.	

MATRIZ DE EPP

• La Matriz de EPP de Easyvans e Easyvans Premium es un documento interno codificado como D-10-H, se encuentra en el Drive para su consulta; el cual expone por cargos los diferentes elementos que deben usar para la ejecución de sus actividades.

PROGRAMAS DE GESTIÓN



Mantenimiento: garantizar la operatividad y seguridad de las instalaciones mediante la conservación, reparación y mejora continua de los activos, asegurando su funcionalidad y prolongando su vida útil. **Capacitación:** Establecer la necesidad de capacitación y realizar dichas capacitaciones con el fin de minimizar los riesgos existentes en la organización



Seguridad vial: reducir la accidentalidad y sus consecuencias mediante la promoción de comportamientos seguros, la mejora de la infraestructura vial y el cumplimiento de normas de tránsito, con el fin de proteger la vida y la integridad de todos los usuarios de las vías.



Vigilancia epidemiológica: detectar y monitorear oportunamente enfermedades o condiciones de salud en una población, para prevenir su propagación y mitigar su impacto a través de acciones de control y prevención eficientes.



Inspecciones: identificar y corregir condiciones de riesgo en instalaciones, procesos o equipos, garantizando el cumplimiento de normas y la seguridad de las personas y bienes involucrados.



Capacitaciones: Capacitar a los participantes en la implementación de procedimientos y actividades enfocadas en gestión de la calidad, seguridad y salud en el trabajo, y sostenibilidad ambiental, para garantizar el cumplimiento normativo, reducir riesgos y promover un entorno laboral seguro y responsable con el medio ambiente



Promoción & Prevención: fomentar hábitos saludables y reducir riesgos mediante acciones educativas y preventivas que mejoren la calidad de vida y eviten la aparición de enfermedades o problemas de salud en la población.



Manejo ambiental: Minimizar el impacto ambiental de las operaciones, promoviendo prácticas sostenibles como la reducción de emisiones, el uso eficiente de recursos y la correcta gestión de residuos, contribuyendo a la protección del entorno.

MECANISMO DE COMUNICACION

EL OBSERVADOR HSEQ



- **CORREOS ELECTRÓNICOS**(hseq.easyvans@gmail.com)
- **CELULAR**
- **REUNIONES**
- **COMUNICADOS INTERNOS**

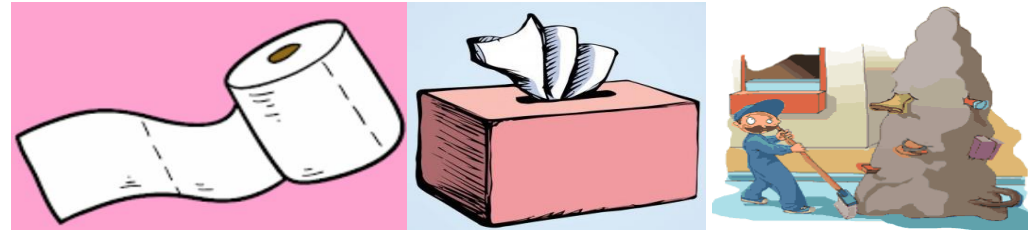
IMPACTO AMBIENTAL

El impacto ambiental es el efecto que produce la actividad humana sobre el medio ambiente.

ASPECTOS AMBIENTALES	IMPACTOS AMBIENTALES
CONSUMO DE AGUA	Agotamiento de un recurso natural
	Sobre costos
CONSUMO DE ENERGIA	Agotamiento de un recurso natural
	Sobre costos
	Cambio climático
GENERACION DE RESIDUOS SOLIDOS	Contaminación del suelo, aire y agua
	Sobrecarga de relleno sanitario
	Daño en ecosistemas
VERTIMIENTOS O AGUAS RESIDUALES	Contaminación del agua
	Contaminación del suelo
	Daño en ecosistemas
GENERACION DE RESIDUOS PELIGROSOS	Contaminación del suelo, aire y agua
	Riesgo de accidentes e intoxicaciones
	Daño en ecosistemas

Easyvans & Easyvans Premium identifica y controla sus aspectos e impactos ambientales en la Matriz DI-04-H “Matriz de aspectos e impactos ambientales” la cual se revisa y actualiza anualmente

CLASIFICACIÓN RESIDUOS



La prevención de accidentes y enfermedades, así como la sostenibilidad, dependen de nuestras acciones diarias. Juntos, podemos construir un ambiente laboral seguro y saludable.
¡Gracias!

